
MODALIDAD RELATO CORTO

2º PREMIO CATEGORÍA ADULTOS. *VICIOS OCULTOS*

Como todo el mundo sabe, las construcciones pueden tener *vicios ocultos*. Lo que es más difícil de encontrar es que las paredes incluyan “ruidos” de vecinos *rabiosos y desquiciantes*. Efectivamente, la historia que relata este inquietante relato -que perfectamente pudiera haberse titulado “cuerpo cierto”- se centra en la *orgía de locura* que genera el muro que separa una vivienda de otra.

Con una prosa ágil y un ritmo impetuoso que se hace patente en la sucesión de oraciones yuxtapuestas que transcurren nerviosas, como su protagonista, la narradora “cuenta la historia de un viaje a la obsesión y la venganza”, como única forma de vencer el engaño y la humillación que sufre la mujer -perdón, mujeres, aunque eso solo lo sepamos al final- que compra(n) un inmueble.

Desde las primeras líneas, la narración sobrecoge por su potencia narrativa. Si se tratara de una película - comparte con este género secuencias plásticas como si una cámara estuviera detrás -, bien podría decirse que se tratara de un *remake* de *Moby Dick*. Así es, el lector pronto queda enganchado a las duras palabras de la protagonista que, al repetirse al final, permite que todo el relato quede perfectamente enmarcado en una estructura circular que empieza y acaba con una cita de la novela de Neville: “El camino de mi resolución tiene rieles de acero por los cuales corre mi alma”. El “placer infinito” de dicha “resolución” es, precisamente el *quid*, la almendra significativa de esta historia.

El inicio, además, nos da las pistas de que estamos ante una auténtica *antinovela* policial. Todos recordamos el inicio de *Crónica de una muerte anunciada* de García Márquez (“El día en que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5.30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo”) o de *El túnel* de E. Sábato (“Bastará decir que soy Juan Pablo Castel, el pintor que mató a María Iribarne...”), en estos, como en otros tantos ejemplos, al autor no le interesa *quién* mató, sino el proceso que condujo a esa muerte. Sin embargo, en este relato, si bien desde el primer párrafo sabemos que se ha producido una muerte, la narradora-protagonista, no obstante, confiesa que no ha sido la ejecutora (“no fue mi mano la que hurgó en sus entrañas ni mi aliento quien devolvió el fuego”). El pacto de lectura del narrador con los lectores es contar de una manera coherente cómo “Con el ruido empezó (su) viaje, que (ella) no emprendió, (l)e embarcaron en él”.

Desde el momento presente desde el que escribe -tres años atrás de los hechos que van a narrarse- la historia se convierte en un doloroso *flashback* estatuido en continuos recuerdos punzantes. Sin embargo, esos recuerdos, a veces son inciertos. Al escribirse desde la subjetividad de un narrador interno que participa en los hechos que narra, pretendidamente asume el rol de un narrador desinformado (pese a que vivió en primera persona los hechos) para mantener la intriga en el receptor, que parece saber lo mismo que la protagonista; por ello, el texto se puebla de suposiciones y probabilidades que sumen al lector en la ambigüedad y la incertidumbre (“supongo, creo recordar, que en esos días...”; “probablemente él no quería deshacerse de la casa”; “distráida quizás en los nuevos insultos y amenazas que preferiría y padecería esa noche o tal vez no”; “probablemente cerraría la puerta a aquel policía sin una

palabra"...). Interesante sería analizar la oposición de tiempos de pasado para referirse a hechos probados, frente a los condicionales cuando se narran hechos que o bien no se recuerdan, o bien quedan en el terreno de la hipótesis. Obviamente, no es este el espacio para dicho análisis.

Tal precisa estructura circular, medida con precisión de relojero, se cierra argumentalmente apenas en las líneas finales, gracias a la relectura del librito que la anterior propietaria dejó olvidado en el altillo y que da sentido al relato; dicho cierre preciso se manifiesta en la continua alusión al *ruido*. Si al principio podemos leer "Todo ha terminado. Murió el ruido antes que la furia", en el último párrafo leemos: "Murió el ruido mucho antes que la furia y no fui yo quien le dio muerte, no fue mi mano la que hurgó en sus entrañas ni mi aliento quien devolvió el fuego". De este modo, mediante una alusión *sui generis* al manido tópico literario del manuscrito hallado, tanto el lector como la protagonista consiguen cerrar el relato y deducir quién cometió el homicidio.

Así es. El narrador, a quien le interesa contar qué le llevó a tomar tal *resolución*, se despoja de todo aquello que no sirve a sus propósitos (explicar cómo murió la vecina y quién la mató); para ello desnuda la prosa de datos superfluos y se centra en la sucesión de hechos que condujeron al final. Al autor del relato poco le interesa desarrollar la personalidad de sus personajes (una protagonista, su bebé y su marido ausente; unos vecinos sin nombre y sin voz (solo profieren gritos o llantos o risas... ¡ruido!); unos vendedores con un marido nervioso...); apenas hay diálogo en estilo directo (la narradora habla con su hijo o monologa con ella misma. Incluso cuando va la policía, no se produce un diálogo de forma directa, sino diferida); no hay ni una sola descripción física de los personajes, ni tan siquiera de la casa que cobra un papel tan importante en la historia; apenas se ofrecen datos temporales...Solo, insisto, interesa el relato de cómo se produjo ese viaje emprendido desde el *ruido* hasta la paz que propicia el silencio.

Enhorabuena a su autor, José Antonio Palomino Gordo. Ojalá continúe con ese delicioso *vicio* de escribir relatos tan conseguidos como este.